

Restablecen Cuba y los Estados Unidos el servicio postal directo

Tras casi cinco décadas sin disponerse del servicio de correo postal directo entre Cuba y los Estados Unidos, y luego de coordinar los detalles técnicos, operativos y de seguridad para su puesta en marcha, el 16 de marzo de 2016, se realizará el vuelo inaugural que restablecerá el intercambio directo de correo postal entre ambos países mediante la implementación de un Plan Piloto, que debe instituirse con carácter permanente en un futuro.

El restablecimiento de este servicio, permitirá envíos directos entre Cuba y los Estados Unidos de correspondencia, encomiendas postales, mensajería y paquetería expresa a través de las oficinas de correo de ambos países.

Grupo Empresarial Correos de Cuba

La Habana, marzo de 2016